

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXIV. Núm. 10.069.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 / Sábado 29 de Marzo de 1924

## Junta provincial de Ganaderos

**El Consejo de la Economía Nacional**

Todas las luchas, todas las pretericiones, todas las injusticias que año tras año venía sufriendo el país agrario en su fenecida Junta de Aranceles y Valoraciones, sin que fueran bastante a evitarlo los esfuerzos verdaderamente titánicos del escaso número de representantes de la Agricultura y Ganadería, van a tener fin.

En el Consejo de la Economía Nacional, creado por Real decreto del día 11 del corriente, se concede equitativa representación a todos los intereses y a todas las manifestaciones de la producción, según su importancia.

Es la resolución más importante de este Gobierno, la de mayor trascendencia para la economía nacional, la más justa en este aspecto y la que constituye el mayor triunfo de agricultores y ganaderos, que con tanta razón pedían constantemente lo que el Real decreto les concede.

La Economía Nacional se orientará ahora por rumbos bien distintos y desde luego más convenientes para el progreso de nuestro país, y por ser fundamentalmente agrícola, toda su estructura económica ha de ser agrícola, también.

Las entidades agropecuarias deben prepararse para obtener el mayor provecho posible de esta trascendental disposición y elegir personas especializadas en los distintos asuntos de que ha de ocuparse el Consejo de la Economía Nacional; estudiará éste las cuestiones arancelarias, valoraciones, estadística, información comercial, defensa de la producción y tratados de Comercio.

Cada una de estas secciones, estará integrada por elementos agrarios, ganaderos, industriales y comerciantes, proporcionalmente. Numerosos asesores informarán sobre las distintas modalidades de la producción.

La Cámara Oficial Agrícola de esta provincia ha designado con muy buen acuerdo al conde de Montornés (persona de relevantes dotes), y la Junta Provincial de Ganaderos a los señores García Soriano y vizeconde de San Antonio, muy preparados en asuntos ganaderos.

**El uso del pincho en la conducción del ganado vacuno**

Por Real orden de la Presidencia del Directorio Militar, fecha 22 del corriente mes, se dispone lo siguiente en cuanto al uso de pincho o aguijón en la conducción del ganado vacuno:

- 1.º Que se prohíba en toda España el empleo de pinchos en la conducción del ganado vacuno.
- 2.º Que se considere a los infractores de tal disposición como autores de los daños que sanciona el Código Penal en su art. 619 e incurso en la penalidad que en el mismo se preceptúa; y
- 3.º Que se recomiende por las Juntas provinciales de Ganaderos se suprima el empleo de marcas de fuego en toda clase de ganado, a no ser que estén aplicadas en el cuello u orejas.

**HERNIADOS (quebrados)**

APARATOS ORTOPÉDICOS

JESÚS DE GRADO, ortopédico

General Santocildes, 10. 1.º Teléfono 257

Horas: de once a una

Especialidad en braqueros. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales.

**La Extremefía**

Salchichería de Manuel Sánchez.—San Lorenzo, núm. 36.—Teléfono 173

Riquísimas salchichas blancas y encarnadas, lomo fresco de cerdo, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, lomo embutido y jamones limpios y por piezas enteras.

Venta de tocino y manteca en la Alhóndiga.

**Doctor Federico Frank**

MÉDICO-DENTISTA ALEMÁN Y ODONTÓLOGO ESPAÑOL

Ejecución rápida y económica de toda clase de trabajos.—Especialidad en dentaduras de los sistemas más modernos

Gabinete en Madrid: San Marcos, 37.—Gabinete en Burgos: Almirante Bonifaz, 11 duplicado

Horas de consulta: De nueve a una y de tres a siete

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61. Teléfono 272.



LA NIÑA

**MARÍA MILAGROS LÓPEZ MARÍN**

ha subido al Cielo en el día de ayer, a los trece días de edad

Sus afligidos padres D. José (molinero) y D.ª Aureliana; hermanitos José y Sofía; abuelos paternos D. Teodoro López (molinero de Isar) y D.ª Regina López; abuela materna D.ª María González; tíos, primos y demás familia

Al participar a sus amistades tan sensible pérdida les suplican se sirvan asistir al entierro, que se celebrará el domingo 30, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Burgos 29 de Marzo de 1924.

Vivía: Molino Quemado.

El acompañamiento se despide frente a las Siervas.

NO SE REPARTEN TARJETAS.

## ARTISTAS BURGALÉSES

Estos días han llamado la atención del público burgalés unas obras de arte, en hierro repujado, que se han exhibido en la Casa Munguía.

Se trata de un perchero y una lámpara, y el trabajo ha sido ejecutado por el artista burgalés Saturnino Calvo.

Ambos objetos son de estilo Renacimiento y revelan en su autor condiciones sobresalientes que le harán llegar, cuando estudie algo más, a ser un artista famoso.

Ya, por de pronto, le empiezan a buscar los forasteros para encargarle obras, y aquí, en Burgos, son muchas las personas que han adquirido fierros artísticos repujados o cincelados por las hábiles manos de Saturnino Calvo.

El perchero de que tratamos es un encargo hecho por D. Salvador Casado y está inspirado en las muchas y bellas obras que en nuestra ciudad existen del Renacimiento.

Es original, muy original, porque en esa época no existían percheros. Tiene la severidad que las obras en hierro producen, alegrada por las bichas, medallones y el escudo con que remata.

Al vez ganará la obra quitándole la parte inferior del testero; aquellos pliegues en forma de abanico nos parece que desentonan algo del conjunto.

En cambio el fondo, de rojo y valioso terciopelo, presta a la obra un tono de elegancia y señorío que la avalora.

La lámpara se ha hecho por encargo de algunos catalanes para el palacio de la Mancomunidad.

Es del gusto que ahora se estila; parece propia para una iglesia gótica sumida en la penumbra, pero causará buen efecto en un salón cuyos adornos sean de roble o nogal.

Tiene trece luces y remata en una corona condal.

Seguramente ha de gustar en Barcelona, y para ello Saturnino Calvo ha puesto en el trabajo entusiasmos y prolijidades que le han hecho concluirle con afinación y gusto.

El cincel del artista se ha movido con el cariño a la tierra natal.

Es preciso quedar bien,—decía Saturnino—que vean que en Burgos también se trabaja.

Ahora Saturnino Calvo empieza a vivir sin apuros ni estrecheces, gracias a que empieza a ser conocido.

Días de angustias, situaciones críticas, épocas de sufrimientos han templado su ánimo y esperamos que esos recuerdos sean acicate de su estímulo para continuar trabajando y aprendiendo, a fin de llegar a la meta.

Para ello ya tiene andada la peor parte del camino. Con aplicación y constancia puede ganar honores y dinero.

Debe cultivar el retrato en relieve, repujado, para el cual tiene una admirable facilidad.

Dentro de poco piensa presentar unos cuantos de personas conocidas, que han de llamar la atención.

Nosotros deseamos que el nombre de Saturnino Calvo—burgalés y discípulo de la Academia del Consulado—se extienda por otras regiones y sea pronunciado con respeto.

Y los signos de que así ha de ser, y pronto, no pueden estar más a la vista, pues solo de Barcelona ha recibido una docena de encargos, y las obras que construyó para la Catedral de Burgo de Osma, son constantes pregones de su valer.

CARDIEL.

**CAFÉ CANDELA**

Programa de las obras que en el concierto de mañana, a la hora del vermouth, doce a una y media, ejecutará la aplaudida orquesta «Candela».

- 1.ª More more and obras, one step.
- 2.ª Georgia, fox.
- 3.ª El carro del sol, fantasía.
- 4.ª Reprise de Colombine, vals sereno.
- 5.ª American club, marcha.

Tarde, de dos y media a cuatro y media, y noche, de diez y media a doce y media, grandes conciertos.

Todos los días cambio completo de programa.

**Crónica militar**

**Destinos**

Han sido destinados:

Estado Mayor.—Comandantes, don Pedro de Ortega Baise, de la brigada de Artillería de la 11.ª división y en comisión en la Comandancia general de Melilla, a la misma, de plantilla.

D. Arturo Campos Albuera, de disponible en la primera región, a la brigada de Artillería de la 11.ª división.

Capitán, D. José García Colomo, de la comandancia general de Ceuta a prestar sus servicios en comisión, sin perder su destino de plantilla.

Infantería.—Suboficial, D. Blas Bonacasa Rodríguez, del regimiento San Marcial, al de Asturias.

Sargentos, Francisco Alonso Pérez, del regimiento Guipúzcoa, y Colegio de Burgos, al de Pavía.

Santiago Sáiz Palacios, del regimiento Lealtad, al de Andalucía.

Enrique Casar Pardiña, del regimiento San Marcial, al de Lealtad.

Germán Martín Santamaría, del regimiento de Asia, al de Lealtad.

Rafael Santamaría Santamaría, del regimiento San Marcial, al de Lealtad.

Manuel Muro Guasante, del regimiento San Marcial, al de Lealtad.

Joaquín Yagüe Cabello, del regimiento Lealtad, al de San Marcial.

Julián Palacios Cuestam, del regimiento Ordenes Militares, al de Lealtad.

Manuel Muñoz Cabezas, del regimiento San Marcial, al de San Fernando.

Pascual López Fernández, del regimiento Ferrol, al de San Marcial.

Pedro Feu Domingo, del regimiento Las Palmas, al de San Marcial.

José Jiménez Herrero, del regimiento del Rey, al de San Marcial.

**Aviso importante**

Pablo Hurtado pone en conocimiento de su numerosa clientela y público en general, el traslado de su sastrería, de la calle Almirante Bonifaz, 15, principal, a la de Martínez del Campo, 1, entresuelo, (antigua casa de D. Julián Sáiz) teléfono 526.

**Academia de Chauffeurs**

AVISO IMPORTANTE. Estando para terminar el primer curso de esta Academia, queda abierta la matrícula para el segundo curso, cuyas clases darán principio el día 10 de Abril próximo.

NOTA: Con el fin de facilitar la enseñanza, no se admitirán más de seis alumnos cada curso, siendo preferidos los que primero se matriculen.

LOS DOS CHAUFFEURS

San Pablo, núm. 34 / Teléfono 496

**LUIS MARTINEZ OLMOS**

DEL HOSPITAL DE SAN JUAN

Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón

De doce a dos.—Calle Vitoria, núm. 20. 1.º

**DOCTOR C. URRACA**

OCULISTA

Consulta de diez a dos.—Gratis a los pobres

Lain-Calvo, 18, principal.

**VILLALAIN, médico dentista**

Horas de consulta: de diez a doce y de tres a cinco

Calle de Vitoria, número 28

**DOCTOR LOPEZ GOMEZ**

ES PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID

Especialista en garganta, nariz y oídos

España, 42, entresuelo

Consulta: de diez a una de la mañana

**EL ESPECIALISTA**

en estómago, intestinos, hígado y su Cirugía general.

Doctor Castilla y Aransay, de Vitoria.

TELÉFONO 529.

vendrá a Burgos todos los meses, teniendo su consulta en el HOTEL NORTE el último día de cada mes.

CURA RADICAL DE LA HERNIA RAYOS X

## Cruz Roja

Damas enfermeras de turno en el Consultorio Médico-Municipal para la semana próxima:

D.ª Rosa Gil Delgado, D.ª Dolores Montero Ríos de Saavedra y señorita Julita Calderón.

**Instrucción Pública**

La gratuidad de la primera enseñanza

Por Real orden de 25 del corriente, publicada en la Gaceta del 27, se ha resuelto:

Primero. Que se recuerde a los maestros nacionales de primera enseñanza el cumplimiento de las disposiciones vigentes en cuanto a gratuidad de la instrucción primaria se refiere, y en su consecuencia, la expresa prohibición de percibir retribución alguna directamente de las familias de alumnos, cualquiera que sea su situación económica o social.

Segundo. Los inspectores de primera enseñanza, en sus visitas, y las Juntas locales, en todo momento, velarán por el exacto cumplimiento de dichas disposiciones, procediendo, a lo que es de esperar que no haya lugar, contra los que pudieran infringirlas.

Tercero. Que dada la amplitud que debe tener el tan mencionado concepto de gratuidad, y disponiendo todas las escuelas nacionales de primera enseñanza de la oportuna consignación para material, no debe exigirse en modo alguno a los niños, ni por ningún concepto, se provean de dichos útiles para la enseñanza, los que deberán ser suministrados en la escuela.

**Oposiciones a Escuelas Nacionales**

Próximamente han de anunciarse

La ACADEMIA DEL MAGISTERIO prepara para ellas.

Sr. Cardiel. Avellanós, 3, pral., Burgos

**Salpicaduras deportivas**

Respecto a un «comentario» obligado que publica en un diario local su ente deportivo Nobody, he de exponer que, creyendo que una contestación adecuada al mismo podría tener graves consecuencias para la marcha del Club Deportivo Castilla-Burgos y, por lo tanto, para el deporte burgalés que por hoy representa, y no siendo este mi deseo, me abstengo de hacerlo.

Pero si he de decir al cronista Nobody, que no ha sido nunca ni es mi propósito el buscar la popularidad que él aprecia, pues mi crónica, no ha sido inspirada por nadie, y si la de servir a la afición deportiva, con la mejor buena fe y desinterés, al mismo tiempo, que ver algún deporte que esté en consonancia con la importancia de Burgos.

Como la directiva del citado Club según mis informes, va a intensificar sus trabajos, hagamos, amigo Nobody, punto final en las alusiones y «comentarios» obligados y ayudémosla todos, si es preciso, para lograr sus propósitos, pues la afición está muy desoída de ver en la práctica su bello programa.

EL CHIMBO.

**Doctor Luis Valero Carreras**

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO (Laureado por la Real Academia de Medicina)

Tuberculosas.—Sueros.—Vacunas.—Rayos X

Consulta: de once a una y de dos a cinco

San Juan, 48 y 50. 2.º.—Teléfono 421

**Clinica de Electricidad Médica**

Corrientes eléctricas: galvánica, farádica de Watessile

Corrientes de alta tensión y frecuencias

Corrientes tipo Tesla

Resonador Oudin

Diatermia

Rayos X

Ozonoterapia

Ducha de aire frío y caliente

Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

**B. GIL BAÑOS**

Alonso Martínez, 8, planta baja

(Medicina general, de 12 a 1 y 1/2)

Consultas: Electricidad médica, de 3 a 5

**DR. J. ANDUJAR SOLANA**

Enfermedades de los niños y medicina general

Consulta de dos y media a cinco

Progreso, 1, 3.º

**DOCTOR MUÑOZ CASAS**

Enfermedades gineco-urinaarias y de la piel

Consulta de once a doce y de cuatro a seis

Económica los domingos, para obreros, de once a doce

Calle de San Juan, 52 y 54. 2.º

**Doctor Rojas Gutiérrez**

Profesor del Instituto Rubio, de Madrid

DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL DE BURGOS

ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

Consulta: de once a una y de cuatro a seis

Huerto del Rey, 22. 1.º

**DOCTOR URETA DEL VAL**

OCULISTA

Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis

Gratis a los pobres

Duque de la Victoria, número 19

(antes plaza del Arzobispo)

**Compañía de Aguas de Burgos**

Acordada la distribución a las Acciones de un dividendo complementario de quince pesetas por Acción, equivalente a un tres por ciento libre de impuestos, por los beneficios del año 1923, queda abierto el pago, mediante presentación del cupón número 20 de las Acciones, en la caja de la Sociedad, plaza de Alonso Martínez, de diez de la mañana a una de la tarde, en los días laborables, desde el 1.º de Abril próximo en adelante.

Burgos 28 de Marzo de 1924.—Por la Compañía de Aguas de Burgos, el director gerente, Pascual Eguilázaray.

## De la provincia

**BARBADILLO DE HERREROS**

**Fiesta del Arbol**

El día 25, festividad de la Anunciación de Nuestra Señora, se celebró la Fiesta del Arbol, a las tres de la tarde.

En dos filas, formados niños y niñas de las escuelas, con la enseña de la Patria, en compañía de todas las autoridades y pueblo en masa, se dirigieron desde la Casa Consistorial en procesión cívico-religiosa y entonando el Himno a la Bandera, a la iglesia parroquial, donde se hallaban los árboles para su bendición por el dignísimo párroco don Félix Sebastián.

Después se cantó el Himno al Arbol y acto seguido se volvió a la Casa Consistorial, por impedir el temporal proceder a la plantación.

El señor alcalde, D. Benito Giménez, desde el balcón del Ayuntamiento habló al numeroso público que se hallaba en la plaza, sobre la importancia del arbolado.

Las niñas de la escuela recitaron poesías y pronunciaron varios discursos, que fueron merecedores de aplausos.

Por último, el señor cura párroco manifestó que se daba por terminada la fiesta del árbol, dando vivas a España, al Rey, al Directorio, a la religión y al pueblo de Barbadiello de Herreros, que fueron contestados con el mayor entusiasmo.

Por la mañana se había conmemorado la fiesta con una solemne función religiosa, en la que los niños comulgaron fervorosamente y el señor párroco pronunció un sermón muy en armonía con las circunstancias.

Un vecino.

**PINEDA DE LA SIERRA**

**Fiesta del Arbol**

El martes próximo pasado (día de la Anunciación de Nuestra Señora) tuvo lugar en este pueblo la Fiesta del Arbol, que se llevó a efecto con gran solemnidad y no menos entusiasmo.

Después de anunciada con volteo de campanas la civilizadora y patriótica fiesta, se reunieron las autoridades y el pueblo en la iglesia parroquial, donde se rezó el santo rosario, y acto seguido se procedió a la bendición de los árboles, que más tarde habrán de embellecer y alegrar con su verdor los alrededores de la ermita del Santo Cristo y la entrada de la escuela, que son los dos lugares donde se ha verificado la plantación.

Reunidos después en el salón de la escuela, por no permitir la lluvia que se hiciera en el campo, cantaron los niños el Himno del Arbol y después recitaron unas bonitas poesías que fueron escuchadas con agrado y aplaudidas con entusiasmo.

A continuación se pronunciaron elocuentes discursos, ensalzando a esta fiesta, los cuales fueron calurosamente aplaudidos.

Por fin, entonaron los niños el canto escolar «La Primavera», y a continuación se les sirvió, costeada por el Ayuntamiento, una suculenta merienda, que se hizo extensiva a cuántos asistieron a tan culto acto.

Finalizado éste, despidiéronse todos con la esperanza de que en lo sucesivo no faltará para este pueblo, en el programa de cada año, la hermosa Fiesta del Arbol.

Angel C.

**BARRIOSUSO**

**Fiesta del Arbol**

Con gran solemnidad se celebró en este pueblo la simpática Fiesta del Arbol el día 20 del presente.

Después de un repique general de campanas acudieron el pueblo y los niños, con su profesora D.ª Prudencia Rodríguez, provistos de banderitas, al sitio designado para la plantación, donde el R. P. Eugenio Espeja, del Real Monasterio de Santo Domingo de Silos, encargado de esta parroquia, procedió a la bendición de veinte nogales y doce ciruelos que este entusiasta pueblo, por mediación de D. Juan Núñez, bienhechor del mismo, que le vio nacer, ha tenido a bien donar.

Terminada la bendición, el P. Espeja exhortó al respeto que se debe tener al árbol.

A continuación, los niños cantaron el Himno al Arbol y recitaron poesías y discursos Valeriano, Ignacio, Valentina y otros.

Por último, la señora maestra les dirigió la palabra, haciéndoles ver el respeto y cuidado del árbol y beneficios que les puede reportar en el porvenir.

Se terminó la fiesta con vivas a España y al Rey, desfilando los niños cantando el Himno a la Bandera en dirección a la escuela, donde se les obsequió con dulces y pastas.

Muchas felicitaciones a su entusiasta protector, así como a la señora maestra de este pueblo.

Un amante del árbol.

**MEDIANAS DE MENA**

**Fiesta del Arbol**

El día 22 del corriente, y hora de las dos de la tarde, un volteo general de campanas y el disparo de voladores reunió a todo el pueblo a la puerta de la iglesia; niños y niñas de la escuela fueron precedidos de banderitas naciona-

les (incluso la bandera de la escuela), cantando la Marcha Real, en dirección a la parroquia.

Después de rezado el Santo Rosario, nuestro querido párroco D. Arturo Soto, dió la bendición a los árboles. Entonces los niños empezaron a cantar el himno titulado «Cantemos al Arbol».

En cuanto llegaron al sitio destinado para plantarlos cantaron el himno a la bandera.

Acto seguido, Santiago Ezquerria y Antonio Luengas pronunciaron bonitos discursos alusivos al acto; los niños Manuel Ochoa, Félix Altube y las niñas Pastón Michelena, Evelina Angulo, Adoración Valle y Mercedes Michelena recitaron unas poesías que se aplaudieron mucho.

También hicieron uso de la palabra los señores párrocos de Medianas y Menamayor, hablando de la importancia del arbolado, y el señor maestro, D. Florentino Esteban, dió las gracias a todos por la cooperación al mayor esplendor de tan patriótica fiesta.

Cuando acabaron de plantar los árboles, marcharon cantando un himno hasta la Escuela, donde se reunió de nuevo todo el pueblo, terminando la fiesta con la merienda servida a los niños y costeada por el Ayuntamiento y la mayoría de los vecinos de este distrito escolar, resultando un cuadro sumamente ameno y pintoresco.

Quiera Dios que fiesta tan simpática se repita todos los años, ya que tan necesario se hace favorecer al arbolado.

Un padre de familia.

**ARANDA DE DUERO**

**La inspección del delegado**

Prosiguiendo su visita a los pueblos de este partido, ayer estuvieron el señor delegado gubernativo y el oficial de la Delegación D. Eugenio Mañero haciendo la inspección en Hontoria de Valdearados y Vadocondes.

Una vez revisadas todas las cuentas y hecho el arqueo municipal, tanto en un pueblo como en otro, el señor Salazar quedó complacido de lo bien que lo encontró todo, felicitando muy efusivamente a los Ayuntamientos como modelos de honradez y levantado acta laudatoria para los secretarios D. Lino Peñalba, de Hontoria, y don Zenón Mañero, de Vadocondes, como premio a su honorabilidad y trabajo.

Sesión municipal

En segunda convocatoria y bajo la presidencia del alcalde se celebró sesión anoche.

El presidente da cuenta de haber hecho el nombramiento interino de siete guardias municipales a favor de don Dionisio Gil Gama, D. Santiago Rojas Arauzo, D. Esteban Martín Aparicio, D. Valentín Ayllón Hervás, D. Eladio Miranda Martín, D. Antonio Mugierzo Cabestrero y D. Hilario Miranda López, todos ellos han servido en el Ejército y reúnen las demás condiciones con arreglo al acuerdo tomado por el Ayuntamiento en la sesión anterior, debiendo empezar a prestar servicio el 1.º de Abril.

La corporación es conforme.

Queda también enterada de la Real Orden, del ministerio de Hacienda, trasladada con fecha 12 del corriente a la Delegación de Hacienda de esta provincia, por la cual se concede al Ayuntamiento la suspensión desde 1.º de Abril del impuesto de Consumos y, por tanto, queda relevada de satisfacer al Tesoro el importe total del encabecamiento, o sean pesetas 20 362 con 80 céntimos.

Se acuerda socorrer con 750 pesetas al vecino Benito Rojas Hillera, para ayuda de alimentos de su esposa Juliana López, que ha dado a luz dos gemelos, y ver si la Junta de Protección a la Infancia puede también socorrerlos.

Laurentino Pascual

Aranda 28 Marzo 1924.

**Ecos de sociedad**

En Estella, donde residía, y a la edad de 84 años, ha fallecido la madre de nuestro buen amigo D. Jesús Lasuén, inspector del Cuerpo de Vigilancia y jefe del Gabinete Autopométrico de esta ciudad.

Reciba la expresión de nuestro pésame mas sentido, que hacemos extensivo a su distinguida familia.

A los 13 días de edad, ha subido al cielo en el día de ayer la niña María Milagros López Marín a cuyos desconsolados padres D. José y D.ª Aureliana y demás apreciable familia acompañamos en el sentimiento.

**DOCTOR MARDONES**

MÉDICO DENTISTA

ESPECIALISTA

EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Horas: de nueve a doce y de tres a siete

San Juan, 63. 1.º. derecha

RAYOS X

**EL MEJOR MATERIAL**

**OPTICO**

**EUSTASIO VILLANUEVA**

Plaza Mayor, 48

## Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al jueves 29 de Marzo de 1894

Mañana se reunirá la Comisión provincial de Monumentos, con objeto de acordar los medios de salvar de la ruina que les amenaza algunos restos artísticos del convento de San Pedro de Arlanza; donde hace pocos días hubo un incendio.  
Merecerá especial atención el sepulcro de Mudarra y la portada de la Iglesia.

## MUY INTERESANTE

para la presente semana, que difícilmente encontrará ocasión como la presente.

CASA DE SALDOS: Almirante Bonifaz, 15

## Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN popular para los gastos y mejoras de la procesión del Viernes Santo en 1924.

	PESETAS
Suma anterior.	228
Casa de D. Isidro Plaza	15
D. Isidro Plaza	15
Una devota	4
Círculo de la Unión	25
D. Manuel Gaitero	15
Ceruela de la Morena	5
D. José de la Morena Urain	5
Excmo. Sr. Marqués de Murga	15
D. Juan Cuñado	2
Rvdos. PP. Cartujos	15
D.ª Josefina Martínez Revuelta	5
Total	329

## NOTA OFICIOSA

## De Abastos

Han sido multados con 10 pesetas, por el señor gobernador, los industriales de esta plaza D. Teodoro Santa Ojalla y Cooperativa Militar, por incumplimiento de las disposiciones de esta Junta provincial.

## Ateneo de Burgos

Como ya saben nuestros lectores, mañana domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar la inauguración del Ateneo de Burgos con la anunciada conferencia a cargo de D. Rafael López de Haro, versando sobre el tema «Cómo se escribe una novela».

Es de esperar que el acto sea un éxito más que añadir a los que en tan poco tiempo lleva conquistados el Ateneo, pues llega a trescientos el número de socios y cada día aumentan considerablemente las listas de asociados.

El teatro se abrirá al público a las cuatro y media de la tarde y la conferencia dará principio a las cinco en punto.

Se ruega al público procure acudir con puntualidad, ya que el no hacerlo así supone no pocas molestias para los oyentes, haciendo distraer además al conferenciante.

La Junta directiva hace este ruego encarecidamente, en la seguridad de que ha de ser por todos atendido.

## SALON PARISIANA

Espectáculos.—(Empresa Fraga S. A.)

Mañana, domingo, a las cinco y tres cuartos, siete y cuarto y diez, estreno del más grandioso programa de la temporada.

## Las dos huérfanas

Obra maestra de Griffith / Genial creación de Lillian y Dorothy Gish. El lunes, grandiosas funciones.

El martes, estreno de la segunda y última jornada de

## Las dos huérfanas

verdadera maravilla cinematográfica.



## FUTBOL

## Campo Laserna

Inauguración de la temporada deportiva (si el tiempo no lo impide)

Mañana domingo, a las tres y media de la tarde, gran partido de foot-ball

Jugarán el gran equipo ALAVA FOOT-BALL CLUB, DE VITORIA, y el primero del CLUB DEPORTIVO CASTILLA-BURGOS

Para más detalles véanse programas de mano.

Los señores socios tienen reservadas sus localidades, que pueden recoger en la secretaría del Club hoy sábado, de ocho a diez de la noche, y mañana domingo, de once de la mañana a una de la tarde.

## Ayuntamiento

### Sesión de hoy

Se declara abierta a las cuatro y cuarto, bajo la presidencia del alcalde don Luis Gallardo.

Asisten los señores Herrero, Villanueva, Merino, Martínez (D. Florencio), Busto, Quintanilla, Martínez (D. Pedro), Bernal, Castillo, Isasi, López Cuervo, Blanco, Gallo, Casado y Sadornil.

Se aprueba el acta de la anterior. Se lee el oficio del señor gobernador aceptando la dimisión del Ayuntamiento, y expresando su satisfacción por la gestión realizada.

El señor Gallardo se da por enterado y declara disuelto el Ayuntamiento, dando la orden de despejar.

### Segunda sesión

Hizo su entrada el señor gobernador, D. Emilio Ruiz Rubio, acompañado de su ayudante, D. Federico Gil.

Asisten los señores concejales D. Luis Gallardo, D. José Ojejo, D. Jesús Sáiz Sevilla, D. Santiago Martínez Calvo, D. Teófilo López Mata, D. Miguel Arasti, D. Matías Gallo, D. Máximo Muñoz Casas, D. Francisco Herrero, D. Daniel Pérez Cecilia, D. Manuel López Gómez, D. Juan Bernal, D. Agustín Merino, D. César Fournier, D. José García Inés, D. Jesús María Ordoño, D. Antón Diez Zamorano, D. Emilio Martínez Herrero, D. Eustasio Villanueva y don Emilio Fernández López.

Faltan los señores D. Germán Manzanaedo, D. Pedro Fernández, D. Tomás Conde, D. César Gallardo, D. Enrique Aguirre, D. Miguel Aparicio, D. Francisco García Lara y D. Quintín Salas Alvarez.

Se abre la sesión a las cinco, presidiendo el general gobernador. En su discurso dice que hay que huir de egoísmos atendiendo al bien común. Reconoce que el Ayuntamiento de Burgos, no está, sino también los anteriores, gozan merecida fama de ser nobles, honrados, castellanos. Sigán, pues, la tradición los concejales de este Ayuntamiento—que tiene que ser interino también hasta que se ponga en vigor el nuevo Estatuto—y espero que así lo harán, puesto que poseen dotes de caballerosidad, honradez, moralidad y civismo.

Saluda al pueblo de Burgos, como gobernador, en cuyo cargo tan honrado se encuentra, y termina diciendo que cuanto redunde en beneficio de Burgos redundará también en beneficio de la Patria.

Se procede luego a la elección de alcalde, leyéndose algunos artículos de la Ley y se suspende la sesión para que los concejales se pongan de acuerdo.

Reanudada ésta resultó reelegido alcalde D. Luis Gallardo Pérez, por 19 votos, con una papeleta en blanco.

El señor Gallardo toma posesión del cargo.

Constituido el nuevo Ayuntamiento se suspende la sesión para acompañar al señor gobernador, expresando éste su gratitud al Ayuntamiento que cesa y dándole un voto de gracias por su actuación.

Antes de la elección de tenientes alcaldes, el señor presidente da gracias por su reelección.

Reconoce en otros concejales mayores méritos, pero confía en que todos le ayudarán en la labor de administrar los intereses de la ciudad.

Dedica un merecido elogio a la asiduidad, cultura y amor al trabajo del señor secretario y demás funcionarios del Municipio, con cuyos elementos se afianza la fama que de modelo tiene el Ayuntamiento de Burgos.

Termina saludando a los concejales y al pueblo.

Seguidamente empieza la votación de tenientes alcaldes con este resultado:

Primer teniente alcalde, D. Jesús María Ordoño.

Segundo, D. Francisco Herrero.

Tercero, D. César Gallardo.

Cuarto, D. Eustasio Villanueva.

Quinto, D. Agustín Merino.

Sexto, D. Matías Gallo.

No se han nombrado síndicos, por que con arreglo al nuevo Estatuto municipal, desaparecen dichos cargos.

Al terminar la sesión, se acordó celebrar la inmediata el martes 1.º de Abril, en que empezarán a regir los Estatutos municipales.

## Ornjes, anisados,

aguardientes, escarchados y toda clase de licores. Plazos convenientes. Teléfonos 365 y 233.

Mariano del Barrio

## NOTICIAS

Programa que ejecutará la banda de La Lealtad, mañana domingo, en el Espolón, de doce a una y media:

- 1.ª Banamor, pasodoble (primera vez), Luna.
- 2.ª Homenaje a Chapí, fantasía, San Miguel.
- 3.ª Los Gavilanes, selección (primera vez), Guerrero.
- 4.ª Achares, fox-trot, Pacheco.

No hay mejor coñac que el Argudo.

Después de haber pasado tres meses en Madrid, perfeccionándose en el corte, en una de las primeras sastrerías de aquella capital, ha regresado en el rápido de hoy el joven Félix Franco, hijo del acreditado sastrer de esta plaza, nuestro buen amigo Federico Franco.

Ha dado a luz una robusta niña la joven esposa de nuestro buen amigo don Pedro Torío cuido oficial de la Prisión Central de esta ciudad. Nuestra enhorabuena a los venturosos padres.

La Academia General Preparatoria comenzará en primero de Abril la preparación para auxiliares de recaudadores de Arbitrios del Excmo. Ayuntamiento.

A las cuatro de la tarde del 25 del corriente, la vecina de Santa Cruz del Valle, María Hernández Alarcía, mandó a su hija Teresa Sevilla Hernández, de 10 años, que fuese a un huerto, distante un kilómetro del pueblo a recoger unas berzas.

Al regreso, se cree que intentó pasar un puente formado por un solo madero y perdió el equilibrio; cayendo al agua y siendo arrastrada por la corriente.

A pesar de los trabajos realizados por el vecindario y guardia civil no ha sido encontrado el cadáver de la desgraciada niña.

La guardia civil de Villahoz ha detenido y puesto a disposición del juzgado, al joven de aquella localidad Mateo Ballesteros Díez, de 26 años de edad, por haber maltratado a su madre, causándole varias heridas en la cabeza.

Mañana, caracoles en casa de «El Tasquero», plaza de la Libertad.

El incendio declarado ayer en el Hospital de Villafranca Montes de Oca, careció afortunadamente de importancia y fué sofocado al poco tiempo de iniciarse merced a la oportuna intervención del vecindario y de las autoridades.

Tienda-Asilo.—Se han suministrado 177 raciones en la cena de anoche y 368 en la comida de hoy.

Al iniciarse una convalecencia larga y penosa, después de un período de suma debilidad, hay que estimular el poder digestivo y combatir la inercia del perdido vigor físico-moral. La Ciencia, por medio de infatigables estudios, ha hallado un remedio eficaz para combatir esa debilidad y devolver al enfermo su apetito y energías, valiéndose del reconstituyente Jarabe de Hipofosfitos Salud, aprobado por la Real Academia de Medicina: Como existen similitudes, hay que rechazarlos y solicitar el que en la etiqueta exterior lleva impreso con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud.

Queda abierto el pago de la mensualidad del mes actual, con adultos y material 4.º trimestre de diurna a los señores maestros de los partidos judiciales de Aranda de Duero, Salas de los Infantes, Sedano, Villadiego, Villarcayo, y material 4.º trimestre para los de Roa y Castrojeriz.

Anoche, a las ocho menos cuarto, al bajar uno de los cerros de un comercio en la calle de Almirante Bonifaz, se espantó el caballo de un carro propiedad del conocido industrial D. Valeriano Rico.

Este se arrojó al suelo para parar al animal, pero con tan mala fortuna que los ramalillos se le enredaron en el cuerpo, siendo arrastrado un gran trecho, hasta que consiguieron parar el carro frente a la Delegación de Hacienda.

Valeriano Fué conducido por varias personas a la Casa de Socorro, donde le curaron el médico D. José Gutiérrez y el practicante D. Daniel Gutiérrez, de fuerte contusión en la espalda, con congestión en la base del pulmón derecho, erosiones en las dos manos y traumatismo.

Fueron calificadas sus lesiones de pronóstico reservado.

No deje usted de pedir chocolates Quintanilla, en Paloma, 22, y en las principales tiendas de comestibles.

## TEATRO PRINCIPAL

Mañana, domingo, a las siete, la formidable película de asunto muy interesante, en cinco partes, titulada,

### La cuna vacía

y estreno de la cinta cómica en dos partes, titulada,

### El enemigo de las mujeres

Butaca, una peseta ) ( General, 0'25

El lunes, a las siete, la bonita cinta de nueva producción, en cinco partes,

### EL PODER DEL ANONCIO

y quinto episodio de la super-serie, titulada,

### ( El secreto negro )

Butaca, 0'75 ) ( General, 0'25

## CASA DE MODAS

Teresa Gutiérrez tiene el gusto de anunciar que desde el día 1.º tendrá expuestos los últimos modelos en sombreros para señoras y niñas, de las principales casas de París.

San Juan, 61, 3.º, izquierda.

Burgos conserva el vigor de aquel gran Cid heredado porque bebe el rico vino SAN ROQUE JEREZ QUINADO.

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable. Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—Areta (Alava).

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 5, 3.º, Burgos.

## EL NUEVO MOTOR INDUSTRIAL

Super Garro, de 1 HP. de fuerza, indispensable en las aplicaciones agrícolas: Bombas, aventadoras, etc., etc. Dirigirse directamente a los constructores: Garro Hermanos, Ugarte y Compañía.—Bilbao.—Deusto.

¿Desea usted recibir puntualmente su periódico, español o extranjero? ¿Tiene necesidad de comprar figuras mensualmente? ¿Le agrada adquirir una pluma-fuente, superior, garantizada, por muy poco dinero? ¿Le interesa conocer las últimas publicaciones españolas, francesas, etc.? Diríjase siempre a la librería LAIN-CALVO y economizará tiempo y dinero.

## DEPOSITO DE CEMENTOS PORTLAND, MARCA «EL Cangrejo»

Grandes existencias en todas las épocas del año. Precios reducidísimos. Venta mínima: diez sacos.

Por vagones completos precio de fábrica, sin recargo alguno.

Avisos: Escritorio de M. Quiñones, Vitoria, 22 y 24, 3.º, izquierda. Teléfono 120.

Admirable saldrá usted retratándose en casa de J. Montes, fotógrafo de la Real Casa.

San Juan, 63, entresuelo. Teléfono 413

## FÁBRICA DE ALPARGATAS

de todas clases DE LA VIUDA DE MÁXIMO MATÁ (EL RIOJANO)

Grandes existencias en trenzas, lonas y cuantos artículos comprende esta industria.

Direcciones: Fábrica, Paloma, 54; sucursal, Santander, 12, Burgos.

El café tostado marca «El Pato» llena todas las exigencias del público inteligente. Venta en todos los establecimientos. Por mayor, Simeón Tejada, Logroño.

## M. GUTIERREZ

MEDICO TOCOLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de once a una Almirante Bonifaz, 21. Teléfono 478

## Gran Poscadería del Cantábrico

San Lorenzo, 29 / BURGOS

Ponemos en conocimiento del público que este acreditado establecimiento ha introducido en él mejoras importantísimas para desenvolvimiento del negocio, en las que se podrá apreciar, no solamente la buena calidad de toda clase de pescados, sino también la baratura de los precios.

Servicio especial para encargos a domicilio, banquetes y establecimientos.

## CALZADOS VALCARCEL

LOS MEJORES DE ESPAÑA

Antes de hacer sus compras visiten los establecimientos de calzados de don José L. Valcarcel, donde encontrarán los mejores y más elegantes modelos de la presente temporada.

Nota.—Se arregla toda clase de calzado de piso de suela y de goma en el día, aunque no haya sido comprado en este acreditado establecimiento.

Casa central: Prim, número 2 (frente al gobierno civil). Sucursal: Mercado, 3.—Burgos.

## Mitigal

contra la sarna. Acreditadísimo y recomendado por los médicos.

Limpieza en el uso. No mancha la ropa. Desprovisto de color.

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 60 AÑOS DE EXISTENCIA

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

#### Primera conferencia

Madrid.—3.º 21.

### Reglas para la aplicación del Estatuto Municipal

La Gaceta publica la siguiente Real orden:

Próxima la fecha en que ha de verificarse la implantación del Estatuto Municipal promulgado por R. D. de 8 de los corrientes y habiéndose formulado dudas y consultas por diversas Corporaciones municipales, Su Majestad el Rey se ha servido disponer que la aplicación del Estatuto se acomode a las reglas siguientes:

a) Dentro de los ocho primeros días del mes de Abril, quedarán constituidas las Corporaciones municipales con el número de concejales de la elección popular y corporativa que corresponda en cada caso, conforme a los artículos 45 y 46 del Estatuto.

Para fijar dicho número se tendrá en cuenta el de habitantes asignados en el vigente Censo de población, a cada localidad.

Los concejales de elección Corporativa serán designados con carácter interino, por los respectivos Gobernadores Civiles, entre los individuos que pertenezcan a la Junta Directiva de las Asociaciones, que conforme al artículo 72 tienen derecho a esta representación. Si en algún término municipal no existiesen Asociaciones ajustadas a los preceptos de la sección cuarta, capítulo segundo, título cuarto, libro primero del Estatuto, o el número de las existentes fuese menor al de concejales correspondientes a cada uno de los grupos enumerados en la regla segunda del artículo 74, se suprimirá total o parcialmente la representación corporativa, reduciéndose en la cuenta que proceda el número total de concejales.

Las vacantes de concejales que se produzcan desde 1.º de Abril, antes de la aprobación definitiva del nuevo censo, serán cubiertas interinamente por los respectivos gobernadores civiles; en todo caso, serán de rigurosa aplicación los preceptos del capítulo segundo, título cuarto, libro primero, relativos a las condiciones del cargo de concejal, debiendo cesar en 1.º de Abril aquellos que se hallen incurso en alguna de las causas de incompatibilidad o incapacidad que establece el Estatuto.

b) Las Corporaciones municipales se constituirán desde 1.º de Abril en Ayuntamiento en pleno y Comisión permanente con arreglo a los artículos 39 y concordantes del Estatuto.

En los Municipios que sólo tengan un teniente de alcalde se hará la elección de otro, conforme al artículo 96. En los restantes subsistirá el número de tenientes de alcalde que actualmente les corresponde, salvo el caso de que, por mayoría de concejales, se acuerde lo contrario, y se entenderá confirmada, sin necesidad de nuevas votaciones.

Las designaciones de cargos de concejales, ya hechas en cada Corporación, y las votaciones para dichos cargos, cuando procedan, se ajustarán a las disposiciones del capítulo 4.º, título 4.º, libro 1.º del Estatuto.

c) En la sesión de constitución, cada Ayuntamiento, después de las votaciones que procedan, dará cumplimiento a lo dispuesto en los arts. 92, 101 y 122, y cuando sea pertinente, a lo que previene el art. 104.

Los Municipios en que deba aplicarse el régimen de concejo abierto, se ajustarán a lo establecido en el párrafo 4.º de la disposición final del Estatuto. Las Corporaciones municipales, elegidas por el número de sustitutos, y en su caso a los concejales jurados.

Desde el día 1.º de Abril quedarán disueltas las Juntas de Vocales Asociados; igualmente cesarán en sus funciones los concejales síndicos.

Las cuentas municipales correspondientes al ejercicio corriente y a los anteriores, serán rendidas, censuradas y aprobadas conforme a lo dispuesto en la legislación anterior al Estatuto.

La Junta de Vocales Asociados será sustituida por el Ayuntamiento en pleno.

El funcionamiento de los organismos municipales se acomodará a lo dispuesto en el capítulo noveno, título cuarto, libro primero del Estatuto. Las secciones provinciales de presupuesto municipales conservarán su actual organización en la forma que determina el párrafo 4.º de la segunda disposición transitoria del Estatuto, subsistiendo respecto de las Diputaciones las obligaciones que actualmente les incumben con relación a dichos organismos.

#### Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Concediendo la medalla de sufrimientos por la Patria al teniente de infantería D. Manuel Cibanos.

—Concediendo el pase a la reserva al coronel D. Ricardo Lacanal, disponible en el primero de Abril por la zona de Barcelona, los haberes que le señale el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

—Idem id. al teniente coronel D. José Alvarez.

—Idem la vuelta al servicio activo, al comandante médico D. Emilio Blanco.

#### Un banquete

En el Hotel Florida, con asistencia del capitán general y de 150 jefes y oficiales de caballería, alumnos del director que fué de la Academia del Arma, señor Andino, se celebró un banquete dedicado a éste.

El conde de Llobregat ofreció el banquete, recordando los tiempos en que el homenajeado fué director de la Academia, que tanta fama dió al arma.

El señor Andino agradeció el homenaje y terminó con un viva a España. Concurrieron al acto el duque de Tetuán y el general Cavalcanti.

### El presidente

En el ministerio de la Guerra despidió el marqués de Estella con el señor Calvo Sotelo.

Luego recibió al director general de Seguridad.

Almorzó con el conde de Bolpiti, y esta noche asistirá a un banquete con que la guarnición de Madrid obsequia al general Villalba.

### La ley de reclutamiento

El proyecto de decreto reformando la ley de reclutamiento y reemplazo lleva un pequeño preámbulo, en el que se justifica la necesidad de la reforma, por estimar el Directorio que la gran guerra que azotó a la Humanidad ha hecho patente la necesidad imperiosa de que todo ciudadano sirva a su patria y se sature de espíritu militar.

La parte dispositiva contiene quince bases.

El servicio militar será obligatorio y será cumplido por todos los ciudadanos aptos, sin que con ello tienda a perjudicarles en sus destinos públicos o particulares.

La totalidad de los mozos se dividirá en tres grupos, a saber: útiles, excluidos y prorrogados.

La duración total del servicio de las armas será de 18 años, en la forma siguiente:

Recluta y caja (tiempo variable). Primera situación de servicio activo (dos años).

Segunda situación de servicio activo (cuatro años).

Primera reserva (seis años). Segunda reserva (el tiempo restante hasta los 18 años).

Para pasar a la segunda situación será preciso que el recluta haya cumplido los dos años de servicio en filas, tiempo que el Gobierno podrá prorrogar si así lo creyera necesario.

Los individuos que no puedan prestar servicio en filas por determinados defectos físicos que no den lugar a la exclusión total, harán servicios auxiliares.

En caso de guerra el Gobierno podrá retrasar los licenciamientos.

El alistamiento, se fija en la edad de 21 años.

Los inútiles temporales estarán sometidos a revisión, que se efectuará el segundo y cuarto año.

En caso de guerra, el Gobierno podrá pedir nuevas revisiones.

No se podrá contraer matrimonio hasta pasar a la segunda reserva.

El primer domingo de Marzo de cada año, en todos los Ayuntamientos y Juntas Consulares de Ultramar se efectuarán las operaciones de alistamiento de los mozos, que darán la utilidad o inutilidad de los mismos.

Estos fallos no serán definitivos hasta que hayan sido aprobados por las Juntas Clasificadoras y de revisión, que han de sustituir a las actuales Comisiones mixtas.

Se fijan las funciones y atribuciones de estas Juntas, que estarán integradas exclusivamente por elementos militares.

La prórroga para incorporación a filas se concede a los españoles residentes en Ultramar, a los estudiantes, a los mozos que estén sosteniendo familia, a los hijos de viuda pobre, a los que tengan uno o más hermanos en filas y tengan que atender a la familia, y en general a aquellos que aleguen circunstancia razonable no prevista.

La primera prórroga se concede por cuatro años, que podrán extenderse hasta quince, solicitada año por año.

Terminada la prórroga los mozos deberán cumplir los dos años de servicio en filas.

Se les dará una cartilla militar. Los que hayan alegado razones atendibles para obtener la prórroga de primera reserva, pasarán a la segunda y si a los cinco no hubieran desaparecido las causas que los motivaron, se concederá nueva prórroga.

El contingente de los mozos que deberán incorporarse a filas será el total de los que sean aptos.

El servicio en filas se divide en dos grupos: servicio ordinario y servicio auxiliar.

Para ser voluntario el mozo, tendrá que ser español y contar 18 años.

# ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Segunda conferencia  
Madrid, 5-20 1.

## La labor del Supremo

En la próxima semana entenderá el Consejo Supremo de Guerra y Marina en los siguientes asuntos:  
Lunes, causa contra un guardia civil por homicidio por imprudencia temeraria.  
Martes, contra el soldado Cernudo, por desertión.  
Miércoles, reunión del pleno.  
Jueves, dos causas contra Miguel Castillo y otros, por hurto.  
Viernes, Sala de Marina.  
Sábado, reunión del pleno y asamblea de San Hermandadillo.

## Ascensos

El pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina ha aprobado los ascensos de los tenientes Llamas, D. Federico Hernández y D. Ginés Mario.

## De Palacio

El marqués de Estella despachó con el Rey a la hora de costumbre, no haciendo manifestación alguna.  
Recibió el Monarca a una comisión de consejeros de los Altos Hornos de Málaga.

Numeroso público presenció el relevo de la guardia exterior, que ayer fue montada por la benemerita.  
D. Alfonso presenció el acto desde un balcón de Palacio.

## De Melilla

Melilla.—Al llevar un convóy a Tizzi Azza, el comandante de regulares don Antonio Estre, se cayó del caballo que montaba, causándose la luxación del hombro izquierdo y erosiones en la cara.  
Fue evacuado a Melilla.

Los rebeldes fueron sorprendidos cuando se hallaban atrincheros.  
Intentaron agredirnos, pero fueron dispersados por nuestras tropas.

## Labor depuradora

En el Gobierno civil se ha facilitado una nota oficiosa diciendo que ha quedado terminado el expediente instruido a los jefes e inspectores de Policía Urbana, y que, habiéndose comprobado que existían inmoralidades en la guardia municipal, se ha acordado fallar en el sentido de dejar cesantes a todos los jefes e inspectores, excepto a D. Jesús Jiménez, D. Octavio Murillo, D. Benigno y Herrero, D. Ramón Mayo, a los cuales se respecta en sus cargos.  
Se confirma en los mismos a D. Juan Giménez y a los guardias municipales al servicio de los tenientes de alcalde.

## De Barcelona

Barcelona.—A mediodía se ha verificado el entierro de las víctimas del incendio del teatro Principal Palace.  
Presidieron el general Mercader, en representación del capitán general; el gobernador civil, el cónsul de Francia, un representante de la empresa y otras personas.

En el acompañamiento figuraban numerosos artistas y elementos del sindicato artístico.  
Los féretros iban cubiertos de coronas.

## Destinos

El Diario Oficial publica los siguientes:  
A la auditoría de la sexta región al auditor de división D. Ramón de Viala.  
A la fiscalía de la misma al auditor de brigada D. Cristóbal Ochoa, disponible en la primera región.

## Como en las películas

TARRASA.—A las diez de la mañana, un empleado de la fábrica Arc Trullas, fué al Banco a retirar una importante cantidad para pago de jornales.  
Ya de vuelta y al pasar por la carretera de Martorell, le salieron al encuentro dos individuos, armados de pistolas, los cuales le robaron el talego que contenía el dinero.

El empleado fué registrado minuciosamente y como los ladrones no le encontrasen más dinero, le golpearon con las culatas de las pistolas, defendiéndole tendido en el suelo sin sentido.  
Después se dieron a la fuga.

Varias personas que presenciaron el hecho salieron en persecución de los atacadores, los cuales se defendían disparando sus armas.  
Para entretener a los perseguidores arrojaron al suelo el contenido de la talega.

Los disparos causaron gran alarma, e inmediatamente acudieron el teniente de la guardia civil señor Pintado, el cabo de somatenes señor Torres y el agente de policía señor Rodríguez.

Este y el citado cabo montaron en un tren que sale para Rubín y al llegar a la mitad del camino observaron que los ladrones se tiraban con una pareja de mozos de escuadra.

Ordenaron entonces que parase el tren y de él descendieron, saliendo en persecución de los malhechores.

A las cuatro de la tarde no se tenía noticia de su detención.

## Otras noticias

BARCELONA.—En la estación de Francia un empleado sorprendió a un sujeto que estaba violentando un vagón en el que había fardos de seda y le dejó encerrado dentro.

Acudieron los mozos de escuadra y le detuvieron, diciendo que se llamaba Jacinto Alberido.

En la Audiencia se ha visto la causa seguida contra José Suñer, que en un "meeting" celebrado en Fallet dirigió ataques a la guardia civil y a las fuerzas de seguridad.

El fiscal pidió que se le impusieran cuatro meses y un día de prisión correccional.

## Los temporales

Nuestros corresponsales en distintas poblaciones nos dan cuenta de las crecidas de los ríos Tajo, Guadalquivir y Esgueva y otros, que han causado grandes daños en los campos, arrasando las cosechas y han inundado infinidad de casas y granjas.

Nada dicen de que hayan ocurrido desgracias personales.  
En Córdoba se hallan en la miseria los campesinos y albañiles, pues estos llevan 15 días parados.

El Ayuntamiento ha repartido bonos de pan.

MENCHETA.

## A los contratistas de obras en particular y al público en general

Tengo en existencias una gran partida de tarima pino rojo del Norte, clase como cae sin clasificar, a precios muy reducidos, garantizando su elaboración y secación de la madera.

También dispongo de buenas partidas de tablas tarima de las Landas, a precios muy reducidos.

FLORENCIO MARTINEZ  
Carpintería / Serrería / Almacén de maderas

Carretera de Madrid // Teléfono núm. 67 BURGOS

## BOLSA

MADRID	Anterior	Día 29
Interior 4% 1919.	71'45	71'45
Amortizable 5% 1917.	95'40	95'35
Exterior 4% 1919.	87'50	88'00
Tesoros A. 1 Ene. 1924.		
5%	102'35	102'40
Id. A. 4 Feb. 1924. 5%	102'35	102'40
Banco de España.	569'00	569'00
Hispano Americano.	147'00	150'00
Central.	114'50	000'00
Río de la Plata.	50'00	50'00
Ferroc. Norte, acc.	317'50	317'00
Id. id., obi. 6%	102'65	000'00
Id. M. Z. A., acc.	317'50	318'00
Id. id., obi. 5%	88'15	00'00
Id. id., obi. 6%	101'70	000'00
Azucareras, acc. pref.	78'50	78'50
Id., acc. ordin.	31'00	31'25
Tabacalera.	248'00	247'00
Cédulas hipotecarias		
6%	109'00	109'00
Francos.	41'75	41'50
Libras.	32'65	32'25
Dollars.	7'85	7'54
Liras.	33'00	00'00

## BILBAO

Anterior	Día 29
Banco de Bilbao (c.)	1.683'00 0.000'00
Id. de Vizcaya (c.)	1.345'00 1.345'00
Crédito de la Unión	
Minera (f.)	565'00 562'00
Banco Vasco (c.)	645 000
Id. A. Comercial (c.)	200 000
Resinas (fin)	263'00 262'00
Hidroeléctrica 6%	98'00 00'00

## Burgos

Cambio de los valores locales	Anterior	Día 29
Banco de Burgos (acciones), dinero 405 pts.		
Caña. de Aguas	114	114
» de » (obi. 4%)	95	95
El Porvenir (acciones pref.)	102	102
» (obi. 4%)	95	95
» (obi. 1.ª hip.)	101	101
» (obi. 2.ª hip.)	98	98
Ayuntamiento (obi. 6%)	104	104
» (obi. 4%)	75	75

## Diario de Avisos

### Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA: Santos Quirino, Juan Climaco, Régulo, Pastor, Zósimo, Dominio, Víctor, Clinio.

SANTOS DEL LUNES: Santos Amós, Benjamín, Balbina, Teófilo, Anesio, Félix, Cornelia.

CULTOS:

Catedral.—Mañana, cuarto domingo de Cuaresma, a las nueve y media procesión y acto seguido misa a cánto de órgano.

El tema del sermón, cuarto de la serie, que mañana predicará el muy ilustre señor magistral, a las nueve y media, es como sigue:

«La inspiración, alma del arte.—El alma cristiana del trabajo.—Tres etapas históricas: inocencia, caída, redención.—El arpa de Bécquer.—¿Es el trabajo una condena lanzada por Dios al hombre? Divagación socialista.—El trabajo y el taller de Nazareth.—Ideas de la antigüedad pagana acerca del trabajo manual expresadas por Aristóteles y Cicerón.—Una frase del retórico Libanio en el siglo IV.—El trabajo divinizado por Jesús.—A Dios rogando y con el mazo dando».

Pláticas doctrinales:

En la misa de doce (nave mayor), el M. I. Sr. D. Lorenzo Abad.

En la misa de seis y media (capilla del Santísimo Cristo), el muy ilustre señor doctor don Ricardo Gómez Rojí.

Misas de hora fija para mañana:

A las seis y media, en el Santísimo Cristo.

A las siete, ídem.

A las siete y media, ídem.

A las ocho y media, en el Sagrado Corazón de María (capilla del Cristo), San Juan de Sahagún (Reliquias) y Nuestra Señora de Gracia (capilla de Santa Tecla).

A las ocho, en el Cristo y en San José.  
A las ocho y cuarto, en San Enrique y Santa Isabel, misa cantada.  
A las ocho y media, en el Cristo, San Juan de Sahagún y en Santa Ana, cantada.

A las nueve, en el Cristo.  
A las nueve y media, ídem.  
A las diez, ídem.  
A las diez y media, ídem.  
A las once, ídem.

A las once y media, ídem.  
A las doce, en la nave central.

Capilla del Santísimo Cristo (Catedral).—A las seis y media de la tarde rosario, plática y Angelus.

Orador para mañana, D. Pedro Mingo Estecha.

Tema: Sobre la cuarta petición de la oración dominical: «El pan nuestro de cada día, etc.»

Parroquia de Santiago (Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario, Vía-Crucis y Miserere cantado.

San Lorenzo.—A las seis y media, Vía-Crucis.

Santa Agueda.—A las tres, Vía-Crucis.

San Lesmes.—Mañana, a las seis y media de la tarde, comienza la novena del Santo Ecce-Homo.

A la misma hora, Rosario y Vía-Crucis.

Merced.—Ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Cándido Marín, (S. J.)

El lunes 31 de Marzo, a las diez de la mañana, se hará la introducción de los Santos Ejercicios con misa y plática.

Todos los días se tendrá este ejercicio a la misma hora.

Por la tarde, a las seis y media, se rezará el Santo Rosario, y, hecha una breve instrucción doctrinal, se tendrá el sermón principal de los Santos Ejercicios.

Congregación Mariana.—Mañana a las ocho y media, se celebrará la comunión general.

San Gil.—Cofradía de Animas de San Francisco.

Mañana domingo celebrará Junta, para el nombramiento de cargos.

La misa, a las ocho y media y a continuación será la Junta.

Misas de hora fija.—A las siete, siete y media, ocho, ocho y media, nueve y media (Parroquia), diez y media, once y once y media.

## Boletín Oficial

El número correspondiente al día de hoy contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Anunciando que se eleva al ministerio un recurso interpuesto por D. Epifanio Alberto Martínez, médico de Aranda de Duero.

Tesorería de Hacienda.—Participando que ha sido nombrado auxiliar para la recaudación de la contribución de la zona de Burgos D. Eduardo Hernández Fernández.

Administración de Propiedades e Impuestos.—Interesando de los Ayuntamientos el envío de una certificación que acredite los ingresos verificados por los conceptos que se citan.

Sección administrativa de primera enseñanza.—Nombramientos de maestros.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

## Vacantes

Médico titular de Villagalgo y sus agregados, con mil pesetas anuales.

—Ídem id. de Junta de Oteo, con mil pesetas.

Término: 30 días.

## Consultorio Médico Municipal

Consultas para el día 31:

Medicina y Cirugía, de once y media a una.

Enfermedades de los niños y Obstetricia y Ginecología, de tres a cuatro.

Garganta, nariz y oídos, de seis a siete.

Vacunación antiftífica y antivariolosa, todos los días, de once y media a una.

Nota.—Es imprescindible la presentación de la cartilla.

## Audiencia

Señalamientos para el 31:

AUDIENCIA TERRITORIAL

Pleito procedente del juzgado de Bilbao, entre la Sociedad Andrés Martín y la Compañía del ferrocarril del Norte, sobre pago de pesetas; ponente, señor Alvarez; defensores, Licdos. Val y Dato; procuradores, Herrero y Gallardo; secretario del Licdo. Mena.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Juicio oral procedente del juzgado de Briviesca, contra Antonio Martínez Aramayo, sobre estufa; ponente, señor presidente; defensor, Licdo. Blanco; procurador Miegimolle; secretaria del Licdo. Tornos.

## Hacienda

Libramientos para el lunes:

D.ª Cristina Revuelta, D. Laureano Fernández Troconiz, D. Julio Saldaña, D. Aquilino Bop, Ayuntamientos de Carcedo de Burgos, Las Quintanillas; Pedrosa del Príncipe, D. Vianor Rubio, D. Vicente Prieto, D. Gregorio Peraita, D. Demetrio Oráa, D. Valentín Díaz, D.ª María Isla, D.ª María Minguito, D. Olegario y D. Eduardo Garay.

D. Guillermo Moreno, D. Telesforo Ruiz, D.ª Dolores Fructuoso, D. Julián Aparicio, D. Arturo Espinosa, D. Eladio Temiño, D. Julián Bueno, D. Laureano Gómez, D. Rafael Dorao, D. José Malax-Echevarría.

D. Francisco Viejo, administrador del Penal, administrador de Correos, D. Natalio Arangüena, D. Roberto Ruiz, D. Francisco Pascual, D. Cayetano Garay, D. Félix Tartas, D. Pablo Solata, D. Miguel Escobar.

Se advierte a los interesados de los libramientos, cuyo pago se halla señalado, que de no presentarse para hacerlos efectivos dentro del presente mes se anulará su señalamiento y serán devueltos a las respectivas ordenaciones, con arreglo a lo dispuesto por la Dirección general del Tesoro.

## Registro civil

Defunciones.—María Milagros López Marín, de Burgos, 13 días, Molino Quemado.

Nacimientos.—Ninguno.

## Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

Barómetro.—A las ocho de la mañana, 675'8; a las cinco de la tarde, 676'8.

Temperaturas.—Máxima sombra, 7'6; mínima sombra, 4'6.

Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, NE; a las cinco de la tarde, NE.

Pluviómetro: día 28, lluvia en milímetros, 3'0.

Ultramarinos de Gregorio González

Sucesor de Manuel Patacas

Tengo el gusto de manifestar al público en general que he tomado en traspaso el antiguo y acreditado establecimiento de ultramarinos de D. Manuel Palacios, plaza de Prim, número 3, donde he prestado mis servicios como dependiente durante nueve años, y desde esta fecha venderé clases mejorables a precios sumamente ventajosos.

## Mercados

Burgos 29.—Alaga a 68 reales los 44 kilos.—Pias, 38'66 los 100 kilos.  
Mocho a 74 los 42 y 112;—43'52.  
Rojo a 74 los 42 y 112;—43'52.  
Cebada a 37;—28'91 ídem.  
Yeros a 72 los 44;—40'91 ídem.  
Avena a 30;—28'84 ídem.  
Harina, los 100 kilos, 55 pesetas.  
Harinilla, 16'50 pesetas los 46 kilos; comidilla, 14 los 46; salvadillo, 8'50 los 34 y 112, y salvado, 9 los 34 y 112.  
Entraron 2.000 fanegas.

## ISIDRO PLAZA.—Banquero

Isla, 5, Burgos.—Casa fundada en 1855  
Esta Casa, la más antigua de esta clase en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia, cambio y descuento.  
Cuentas corrientes y préstamos con valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.  
Compra de toda clase de cupones.  
Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a seis.

## Enseñanza musical

SOLFEO, PIANO, ARMONÍA  
Preparación de estudios para la carrera en el Conservatorio, y repaso de la asignatura de Música de las Escuelas Normales.

Profesor: JOSÉ N. QUESADA  
Lain Calvo, 38, 1.ª, derecha

## «AURORA»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS  
BILBAO

Subdirector para Burgos y su provincia: Luis de Pablo, Merced, 6 y 8, principal. Teléfono 416. Apartado 31, Burgos

A los propietarios, industriales y público en general

ESTABLECIMIENTO DE ELECTRICIDAD

Venta de toda clase de material eléctrico A. E. G. a precios de fábrica.  
Instalaciones alumbrado, timbres y teléfonos.  
Jacinto Manrique, Cid, número 22 Teléfono 625.

## Automovilistas

Si queréis evitar accidentes por el retroceso de la manivela al poner en marcha el motor, colocad en vuestro coche o camión una manivela irreversible.

De venta en el Garage X, calle de Madrid, núm. 5. Teléfono 544.

## La nueva Isla de Cuba

ULTRAMARINOS ARCONADA  
Se vende vino de Rioja, de las Bodegas Cooperativas, a 0'65 pesetas litro.

ALMIRANTE BONIFAZ, 11.—Teléfono 141

EN BREVE APERTURA DE Casa Camarero

COMERCIO DE TRÉJDOS  
Almirante Bonifaz, número 6 (Junto a la Plaza Mayor)

PLANCHAO MECÁNICO PARISIEN  
Especial para cueros, puños y camisas.

Elegancia / Economía  
Para encargos:  
LUIS HERNANDEZ  
Plaza Mayor, núm. 14.—Burgos

## Calzados PACO

Se han recibido para la próxima temporada pieles fantásticas, para hacer juego con los trajes, último grifo de la moda, 16 colores, en ante, boxcafi, charol, rusa y tafetá; hormeje uno, figurines, philips para niños, señora y caballero; tanque vilareño, aparatos para el interior del zapato, aumentando la estatura.

En fabricación: sandalias de varias clases y formas (muy nuevo con piso goma blanca).  
Se liquidan 50 pares de caballero, desde och. pesetas.

SANTA AGUEDA, 40 / Teléfono 292

## Automóviles «Zedel»

10/12 HP. Modelo 1924  
Todas formas de carrocerías, de dos, cuatro y seis asientos.

La antigua fábrica francesa «Zedel», construye este solo tipo, por lo que tanto en calidad como en elegancia y precio está hoy fuera de toda competencia.

Pida usted una prueba y visite la exposición del concesionario exclusivo para ambas Castillas: Cayetano Vía Acín, «Garage Victoria», Alberto Aguilera, 62.—Madrid.

Se desean agentes en provincias

Correas para transmisión, de cuero, superior curtición inglesa

Grandes existencias en las medidas más corrientes.  
Precios sin competencia, más barato que en fábrica.

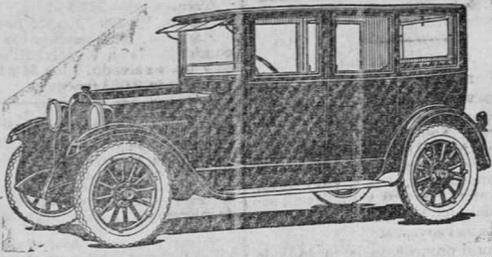
J. M. VILLANUEVA / ESPOLON-TEATRO

«El Material Industrial» (C. A.)  
Sucursal de Burgos: Calle de Santander, 1 (Casa del Córdón)

Grandes almacenes de maquinaria, herramientas, accesorios y material eléctrico.

Casa central, en Bilbao, y sucursales en San Sebastián, Madrid, Zaragoza, Gijón

**Automóviles**  
**DODGE BROTHERS**  
 El más sólido, más práctico y estudiado especialmente para las carreteras de España



NUEVO MODELO 1924 CON GRANDES PERFECCIONAMIENTOS  
 Completo, con cinco ruedas, todas equipadas.  
 RICARDO DE DAMBORENA.—Gran Vía, número 31, BILBAO. Teléfono 1.118.

**C.ªs Marítimas y Francesas**

Sub-Atlántico  
 Y  
 C.ªs Chardons Reunis

Brasilia - Uruguay - Argentina

Servicio quincenal con salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RÍO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS:

Día 28 de Marzo, GROIX.	Día 9 de Mayo, DESIRADE.
> 11 de Abril, BELLE ISLE.	> 23 de Mayo, FORMOSE.
> 25 de Abril, HOEDIC.	> 6 de Junio, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de primera, preferente, tercera especial y tercera clase.

Precio en preferente... 551'25 pesetas, incluido impuestos.  
 Precio en tercera especial... 442'50 >  
 Precio en tercera clase... 412'50 >

Línea extra rápida de Burdeos para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS:

El día 5 de Abril el vapor correo exprés MASSILIA.  
 El día 3 de Mayo el vapor correo exprés LUTETIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Línea postal de Bilbao, Habana y Veracruz

El día 5 de Abril el vapor correo ESPAGNE.  
 El día 5 de Mayo el vapor correo CUBA.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Línea postal Santander - Habana - Veracruz

SAI FIAS: 22 Marzo, vapor CUBA; 22 Abril, vapor LAFAYETTE.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía Sres. Wélix Iglesias y C.ª, Arenal, 6, Bilbao. Teléfono. 9672

**Holland América Line de Rotterdam**

Servicio rápido.—Nueve días a la Habana

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento

**VOLENDAM**

Saldrá de Santander el 30 de Marzo, de La Coruña el 31 y de Vigo el 1 de Abril, y el

**RYNDAM**

de 22.070 toneladas, saldrá de Santander el 20 de Abril, de La Coruña el 21 y de Vigo el 22.

Precios del pasaje en tercera clase: Habana, 424 pesetas; México, 482'75.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri e Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña, y D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo

**Arboles frutales y maderables**

Se venden. Para pedidos, dirijanse a Isidoro Valpuesta, calle de Panaderías, número 5, Palencia.—Se remiten catálogos gratis

**Casa de Saldos**  
 ALMIRANTE BONIFAZ, 15

Todo el que quiera aprovecharse, llegó el momento

Colchas pliqué tamaño grande, a 6'75 pesetas una  
 Cortes de colchón, cutí satinado, a 8'90.  
 Relajos, punto, a 1'25 y 1'75.  
 Cortes de traje para caballero, impermeable, a 11.  
 Toallas felpa, a 9'60.  
 Ligas, a 0'50.  
 Calcetines seda, reforzados, a 1'75 y 2'25.  
 Camisas caballero, batista y franela, a 4'50 y 4'90.  
 Sábanas, tamaño grande, a 4'75.  
 Camisetas caballero, gamuza y cheviot, a 1'75.  
 Corsés faja, garantizados, a 4'50.  
 Idem seda y sedalina, a 8 y 10.  
 Trajes cocina, semi unión, a 0'45.  
 Delantales cocina, semi unión, a 1'25.  
 Bufandas pirineo, grandísimas, a 1'75 y 2'25.  
 Paños higiénicos (estuche media docena), a 2'90.  
 Hay muchos artículos más, imposible de detallarse, a precios increíbles.

**Almirante Bonifaz, 15. CASA DE SALDOS**

Folleto del DIARIO DE BURGOS 6

**El capitán La Chesnaye**

cabeza, y sujeta a sus hombros llevaba una capa encarnada.

—Vestido de terciopelo negro... una capa encarnada—exclamó el preboste acercándose vivamente.

—Sí, monseñor—respondió Bernardo, —le veo aún, como os veo ahora. Iba con la cabeza descubierta y largos cabellos negros y espesos caían sobre sus espaldas. Una barba negra, larga, poblada y descuidada, le ocultaba una parte del semblante, y no podía soportar el brillo de sus miradas de fuego.

—¡Es increíble!—murmuró el preboste.—¿Y después?

—El extranjero se adelantó y hizo a mis pies una bolsa de cuero que echó al caer un sonido argentino:

—«Aquí tienes doscientas libras—me dijo—, el doble de lo que necesitas para pagar tu tributo. Tu casa ha sido cedida a otro, no tienes morada: toma ese

pedazo de pergamino, trasládalo a París al sitio que te indica este escrito, y encontrarás un techo para abrigar tu miseria.»

—Luego, después de haberme entregado el pedazo de pergamino que tomé maquinalmente, di una vuelta y alcancé otra vez la puerta en cuyo dintel se hallaba, sin atar y sin haber hecho ningún movimiento, el caballo del cual acababa de bajar.

—Y este caballo ¿le habéis observado con atención?—preguntó vivamente el preboste.

—Sí, señor; pues el caballo era también muy notable. Parecía de color rojo, con la cabeza blanca y tan flaco, tan raquítico, que parecía no poderse sostener, y sin embargo, cuando el extranjero se colocó en su silla, relinchó fieramente y pareció de súbito animarse de un ardor extraño. Estupefacto, medio loco de alegría, había seguido al personaje. En el momento en que le ví pronto a partir, me lancé hacia él.

—¿Vuestro nombre?... le dije—que pueda al menos bendecirle todos los días.

—Un nombre maldito—exclamó—, pues me llaman el capitán La Chesnaye. Y volviendo grupas, partió con una

**Los niños de pecho no deben tomar leche de vaca**

Coagula en el estómago, y como el niño no tiene la resistencia del ternero (para el que la Naturaleza hizo otra leche) para digerirla, gran parte de ella se va en las deposiciones, y tarde ó temprano enferma del aparato digestivo.

Si la leche está condensada, cocida ó esterilizada, aún es más difícil de digerir. Eso suponiendo que esté buena, que es difícil que un día ó otro no la tome mala. Y lo mismo ocurre con la leche de cabra, y aún es peor la de oveja.

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. No coagula en el estómago y le digieren total y rápidamente los niños desde que nacen, y se crían ó ayudan á criar maravillosamente. Una lata basta para ver el aumento de peso y cómo duerme mejor, por desnutrido ó enfermo que el niño esté. Úsese el biberón Glaxo.

El GLAXO es insustituible para ancianos, convalescentes y enfermos, y para embarazadas y señoras que crían, á las que aumenta la leche.

**Aviso muy importante**

Quando el niño necesita empezar á tomar alguna harina que le prepare para la alimentación sólida, que suele ocurrir cuando tiene diez ó doce meses, nada como la HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO, que es la última palabra de esa clase de alimentos. Está purificada y privada del amargo perjudicial que suelen tener esas harinas, que por eso otras casas las venden mezcladas con productos azucarados que lo disimulan. Se puede tomar con leche, pero con GLAXO es mejor. Exijase que sea HARINA MALTEADA de la CASA GLAXO. Véndese en tiendas de comestibles, farmacias y droguerías.

Importadores exclusivos para España, Portugal y Marruecos: Sebastián Tauler y C.ª, Montera, 18, Madrid

Casas que venden el GLAXO: Fabián Barriocanal, Cid, 17; Améaga y Cano, Espolón, 30; Viuda de Justo Martínez, Plaza Mayor, 45; Sra. Viuda de Liera, Plaza Mayor, 33; Juan Bartolomé, Plaza de Prim, 21, y otras.

Representante en Burgos: VIUDA DE FRANCISCO ALCALDE ORIVE.

Plaza Mayor, 42 y **CASA MUNGUA** Teléfono núm. 88  
 Lain-Calvo, 9 Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños



Gabardinas impermeables a 90, 100, 110 y 125 pesetas.

Traje de paño lana a 45, 50, 60, 70 y 90 pesetas.

Traje de gabardina, forma sport, desde 90 a 150 ptas. Confección fina.

Traje de paño y abrigo trinchera por 200 pesetas. Gran éxito de venta

Paños piqué a 1'50 pts. Idem plancha a 1'25

Tirantes a 1, 1'25, 2'50 y 3 pesetas.

Ligas a 0'50, 0'75 y una peseta

Calcetines a 0'40, 0'50, 0'60, 0'75 y una peseta.

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres  
 Barrio del Prado (Industrial Alavesa)

TELÉFONO 583

**VITORIA**

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupis. Tornos. Barenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

**CALLOS**

No se lamenten ustedes de tener sus pies destrozados. No achaque á sus callos lo que solo es obra de su incuria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El

**UNGÜENTO MÁGICO**

que tiene callos, juanetes, ojos de gallo ó durezas es porque no usa el patentado que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 1'50.

Depósitos en Burgos: Améaga y Cano, Espolón, 30, y Justo Martínez, Plaza Mayor, 35

JOYERIA / PLATERIA / BISUTERIA / ARTICULOS DE PIEL

**HIJO DE PIO FERNANDEZ**  
 Duque de la Victoria, 20 (esquina a la Catedral)  
 PRECIOS FIJOS

Se han recibido ya en esta casa las últimas novedades en todo lo concerniente al ramo, así como en bolsos piel para señora y carteras para caballero, en los modelos más finos y elegantes.

**BILBAO**  
**Ascaoz**

**JARABE ORIVE**

3,50 Ptas

La gravedad de su mal está en esos tos, que la cree usted pasajera. Curará radicalmente con JARABE ORIVE.

**TRACTORES MOTORES**

para usos industriales y agrícolas a precios de liquidación.

AGENCIA STUDEBAKER

Valencia, 295.—Barcelona

**Fortalece el Elixir CALLOL**

Para uso general y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan CalloL o han tomado ellos o sus familias ELIXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecerá el progreso

— PÍDASE EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS —

**¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?**

Visite **La Gran Bretaña** en Burgos

donde encontrará siempre un inmenso y variado surtido en modelos elegantísimos y de gran fantasía

**Siempre las últimas novedades**

En camas, mas de 60 modelos distintos

Elegantes juegos de comedores, dormitorios y gabinetes

No se confunda - **La Gran Bretaña** - Vitoria, 14, Burgos

velocidad maravillosa; el caballo no parecía el mismo que yo acababa de ver.

IV

EL CORREO DEL PREBOSTAZGO

—¿Y después?—preguntó el conde, notando el silencio en que se había encerrado el preboste.

—Así que amaneció, me fui a la ciudad y pagué el tributo, luego me puse en camino para París, a donde llegué al día siguiente por la noche. La dirección escrita en el pergamino era la de esta casa. Al llegar aquí encontré a un hombre que me entregó la llave de ella sin pronunciar palabra y que se alejó en seguida. Desde entonces, es decir, desde hace cinco días no he visto más alma viviente que al señor conde de Bernac, que encontré anteayer, y a quien confió toda esta historia.

El joven se volvió hacia el preboste. Este parecía estar absorto en un mundo de profundas reflexiones; sin embargo, hizo un esfuerzo para ahuyentar de su frente las nubes que se le amontonaban, y dirigiéndose de nuevo a Bernardo:

—¿Habéis visto vos sólo a ese hombre?—preguntó.

—No, caballero—respondió el paisano de Picardía;—otros tres le han visto como yo y pueden añadir su testimonio al mío.

—¿Quiénes son?

—El primero es un sargento del prebostazgo de Picardía, que rondando alrededor de las murallas, vió pasar junto a él al extranjero, que sin duda se dirigía a mi casa. Así me lo dijo al día siguiente, cuando al pasar por la puerta de la ciudad me detuve para contarle mi aventura.

—¿Y los otros dos?

—El segundo es un artesano de Amiens, y el tercero el colector de los tributos de la provincia, que volvían los dos del castillo vecino, a donde los habían conducido sus negocios, y que habiéndose retrasado se perdieron en el bosque, cuando el caballero de la capa encarnada se les apareció de repente, causándoles un susto extraordinario; pero viendo que no intentaba cosa alguna contra ellos, pidieronle que les enseñase el camino, lo cual hizo con la mayor bondad. El colector y el artesano me han afirmado esta circunstancia, cuando les expliqué de qué manera

y por qué medio podía satisfacer mi deuda.

—¿Con que tres personas, además de vos, maese Bernardo, han notado esta misma noche del 7 al 8 de Marzo la presencia del extranjero en los alrededores de Amiens?—dijo el conde de Bernac.

—Sí, monseñor.

—¿Eran las once, decís, cuando se presentó en vuestra casa?

—Las once de la noche, sí, monseñor.

—Y el asesinato cometido sobre el puente Nuevo esa misma noche, ¿a qué hora tuvo lugar?—preguntó el conde volviéndose hacia el preboste.

—A las once—respondió éste.

—Gracias, maese Bernardo—dijo el joven, dirigiéndose al labriego.

Ahora podéis retiraros, ya nada tengo que pedirlos. Buenas noches.

Maese Bernardo se inclinó profundamente, entró en su casa, y cerró la puerta en el momento en que el conde de Bernac, tomando las riendas de su caballo de las manos del guardia del prebostazgo, montó con ligereza.

—Y bien, mi querido preboste—dijo poniéndose en marcha, ¿cómo os explicáis ahora que la misma noche, a la misma hora, el mismo hombre visto por cuatro testigos diferentes en Amiens o

las cercanías pudiese a treinta leguas de distancia cometer un asesinato sobre el puente Nuevo?

—¿De qué conocéis a ese Bernardo?—preguntó el preboste sin contestar a la pregunta de su interlocutor.

—El mismo acaba de decirlo. Bernardo nació en las haciendas de mi padre y me ha conocido de niño.

—En efecto—dijo el preboste;—¿no es él quien ha declarado tan enérgicamente en favor vuestro cuando reclamábais ante el Parlamento el nombre, el título y los bienes de vuestra familia, de los cuales habíais estado privado por tan largo tiempo a consecuencia del rapto de que fuisteis víctima en vuestra infancia?

—Precisamente, Bernardo amaba a mi padre y me ha visto nacer, por decirlo así. Cien veces habíais jugado junto a su choza, y la noche fatal en que la muerte hirió a mis padres y que solo me libró por un milagro de que el cielo y vuestro valor os hicieron tan generosamente participe, él estaba también junto a mí al forzar los viles asenos del castillo; así es que cuando tuvo lugar el caso me reconocí sin vacilar.

—Es verdad, es verdad; me acuerdo perfectamente.

Era dejab idea tamer subsc pidez. Inst fuerza y ga'a por n No muest confet Teatrc domit Hal lecta cual fi denal. En señor a la se y a la y Reik; El c to y a de Ha doblei tomar licion! Con cuenci el pre tero, e tro, y otro / 1864 y tan alt do au D. F hacía i recta, de su t tro, m pone u El te dad er vela. A ic recobr hace r del to el gest Y si manar genes conclu febre apacit el agu deran con el Nos engen fabril; la esp; pila d que v quiera Luc; la seg; Ledesi

Ejecuc Gabinete